

Anexo

Informe de Evaluación de la solicitud de reconsideración de la Resolución CONEAU N° 533/17 correspondiente a la carrera Ingeniería en Sistemas del Departamento de Sistemas de la Universidad CAECE - Sede Mar del Plata.

Evaluación de los déficits

Déficit 1: Con respecto a las actividades de investigación: a) la cantidad de proyectos específicos de la disciplina, los docentes que participan y sus dedicaciones son insuficientes; b) las actividades no registran una producción científica significativa en términos disciplinares.

Descripción de la respuesta de la institución: La institución informa que se desarrollaron 2 proyectos de investigación durante 2017. Actualmente se encuentran en vigencia 4 proyectos de investigación aplicada en los que participan 5 docentes de la carrera y 2 alumnos. De los 5 docentes (11% del cuerpo académico) que participan en los proyectos vigentes, 3 tienen una dedicación promedio anual total mayor a 30 horas y 2 entre 20 y 30 horas; además, 3 tienen una dedicación específica para investigación de 24 horas y 2 de 12 horas. Con respecto a la producción científica, se consigna que de los proyectos vigentes 3 realizaron 1 presentación a un congreso cada uno de ellos. De los docentes que participan, 2 tienen título de doctor y 3 de magíster.

Actualmente la carrera cuenta con un cuerpo académico compuesto por 45 docentes que cubren 55 cargos.

La cantidad de docentes de la carrera según cargo y dedicación horaria semanal se muestra en el siguiente cuadro (si el docente tiene más de un cargo se considera el de mayor jerarquía y dedicación):

| Cargo | Dedicación semanal | | | | | |
|----------------------------|--------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|-------|
| | Menor a 9 horas | De 10 a 19 horas | De 20 a 29 horas | De 30 a 39 horas | Mayor a 40 horas | Total |
| Profesor Titular | 0 | 2 | 1 | 0 | 0 | 3 |
| Profesor Asociado | 6 | 1 | 1 | 0 | 3 | 11 |
| Profesor Adjunto | 15 | 11 | 1 | 2 | 0 | 29 |
| Jefe de Trabajos Prácticos | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Ayudantes graduados | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Total | 23 | 14 | 3 | 2 | 3 | 45 |

El siguiente cuadro muestra la cantidad de docentes de la carrera según su dedicación y título académico máximo (si el docente tiene más de un cargo, se suman las dedicaciones):

| Título académico máximo | Dedicación semanal | | | | | Total |
|-------------------------|--------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|-------|
| | Menor a 9 horas | De 10 a 19 horas | De 20 a 29 horas | De 30 a 39 horas | Mayor a 40 horas | |
| Grado universitario | 19 | 8 | 1 | 0 | 0 | 27 |
| Especialista | 1 | 1 | 0 | 0 | 2 | 4 |
| Magíster | 1 | 3 | 1 | 1 | 1 | 7 |
| Doctor | 2 | 2 | 1 | 1 | 0 | 6 |
| Total | 23 | 14 | 3 | 2 | 3 | 45 |

A partir del análisis de los cuadros precedentes en relación con la instancia de evaluación anterior, se desprende que se mantuvo la cantidad de docentes con dedicaciones mayores a 30 horas (11% del cuerpo académico). Asimismo, en la instancia anterior la carrera presentó 4 docentes (9% del cuerpo docente) participando en actividades de investigación, 1 con un promedio total anual menor a 9 horas de dedicación, 3 con una dedicación entre 10 y 20 horas y todos con 3 horas asignadas a actividades de investigación. En la actualidad, se observa que aumentó de 9% a 11% la cantidad de docentes que participan en este tipo de actividades, así como también sus dedicaciones, contando con dedicaciones específicas de 12 horas y 24 horas semanales.

Evaluación: Teniendo en cuenta que se incrementó la cantidad de proyectos de investigación y se aumentaron las dedicaciones docentes en investigación, se considera que estas acciones favorecen el desarrollo de producción científica y, por lo tanto, el déficit ha sido subsanado. Se recomienda fortalecer la investigación a través de la conformación de equipos de trabajo y el incentivo a la producción científica en ámbitos relevantes para la disciplina.

Déficit 2: No se desarrollan proyectos de extensión con la participación de alumnos y de docentes con dedicación suficiente para estas actividades.

Descripción de la respuesta de la institución: Según lo informado en CONEAU Global, la institución desarrolló entre 2017 y junio de 2018 un total de 8 actividades de vinculación con el medio (4 de transferencia, 3 de extensión y 1 de asistencia técnica). En la actualidad la carrera presenta 4 actividades de vinculación vigentes en las que participan 11 docentes y un total de 5 alumnos. De los 11 docentes que participan en este tipo de actividades, 2 tienen una dedicación promedio anual total menor a 10 horas, 6 entre 10 y 19 horas y 3 mayor a 30 horas.

Evaluación: Teniendo en cuenta las acciones desarrolladas y en curso se considera que el déficit ha sido subsanado y se recomienda estructurar las actividades de extensión en programas con objetivos de mayor largo alcance.

Déficit 3: No se realizan actividades de formación experimental en la disciplina Química y no se cuenta con acceso a un espacio físico en el cual puedan llevarse a cabo las prácticas.

Descripción de la respuesta de la institución: La institución presenta un convenio con el Instituto Superior de Estudios Administrativos para la utilización de los laboratorios y la realización de las actividades prácticas de la asignatura Química. Cabe señalar que el convenio detalla los recursos de los que se dispone y tiene una vigencia de dos años con renovación automática por igual período. Se completa la ficha correspondiente al laboratorio de Química y se especifican las características del inmueble, el equipamiento accesible y el tipo de práctica que se desarrolla.

Evaluación: Teniendo en cuenta las acciones realizadas se considera que el déficit ha sido subsanado.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: 804-0856/10 ANEXO

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.